



**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y
AMBIENTAL**

VERSIÓN:01	TRD:	FECHA ACTUALIZACIÓN: 28.06.2024	PÁGINA 1 DE 5
------------	------	---------------------------------	---------------

NOMBRE DE LA REUNION:	Primera sesión CIDEA	ACTA N°			01			
LUGAR:	Sala de juntas Alcaldía Municipio de Granada Cundinamarca	DD	MM	AA	HORA INICIO:	03:00 PM	HORA FINAL	04:00 PM
		26	08	2024				

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

- Realización del comité para realizar la presentación del Plan de Municipal Educación Ambiental correspondiente a este cuatrienio 2024-2027 que servirá como base para el desarrollo de actividades del municipio.

2. ORDEN DEL DIA

- Llamado a lista de los asistentes
- Verificación del Quórum.
- Saludo e instalación por parte de la señora Alcaldesa Sandra Rueda Acosta.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Socialización del Plan Municipal Educación Ambiental (PMEA).
- Proposiciones y varios.
- Marcha final y agradecimientos.

3. DESARROLLO DE LA REUNION

La Ingeniera Yeny del Pilar Gómez Jiménez, inicia la primera sesión del CIDEA del año 2024 siendo las 3:15 pm am e indica el orden del día a seguir durante la reunión, luego de describir el orden del día los somete a aprobación del Comité, en el cual los asistentes manifiestan en común acuerdo el orden del día.

1. Llamado a lista

La Ing. Pilar, realiza el correspondiente llamado a lista de los integrantes del Comité e invitados para esta sesión,

2. Verificación del Quorum.

Se verifica el listado de asistencia y se cuenta con la participación de ocho (8) integrantes del comité de trece (13) en total. No asisten los representantes de las siguientes entidades:

- Honorable Concejo Municipal
- IED Gustavo Uribe Ramírez
- Colegio Santo Domingo Savio
- Representante Sector Productivo
- Policía Nacional.

3. Saludo e instalación por parte de la señora Alcaldesa.

Doc. Luz Dary Orjuela: En representación de la Doctora Sandra Rueda Acosta, me permito iniciar con un cordial saludo para todos, buenas tardes y agradecerles la participación de manera especial al presidente de ASOJUNTAS, es un poco complejo completar el quórum tal vez por la hora, entonces presidente muchas gracias por participar en la primera sesión del comité. Esperamos que en futuras sesiones se pueda desarrollar con mayor quórum, pues dando la importancia que amerita pues estos temas en general del desarrollo.

Ing. Pilar Gómez: Muchas gracias

4. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura a todo el contenido del Acta CIDEA 002 del 24 de agosto de 2023, finalizada la lectura se somete a aprobación por los integrantes del Comité, obteniendo la aprobación en su totalidad.



**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y
AMBIENTAL**

VERSIÓN:01

TRD:

FECHA ACTUALIZACIÓN: 28.06.2024

PÁGINA 2 DE 5

5. Socialización del Plan Municipal Educación Ambiental (PMEA).

Ing. Cristian Andrés Garzón Galeano: Muy buenas tardes para todos, dentro de las asesorías que continua prestando la CAR desde la dirección de cultura para los municipios se está en el proceso de ir formulando el plan municipal de educación ambiental, inicialmente se cuenta con la estructura programática, que es este documento que pueden ver en pantalla dentro de este documento digamos que la información que hay es una introducción sobre el municipio, actividades comerciales que tiene, la importancia de la actividad agrícola y como relacionamos estas actividades con la educación ambiental, dentro de la información que nos solicitó la CAR se envió información relacionada con el suelo, la flora, la fauna, la biodiversidad, las actividades comerciales, la ubicación, la población, que instituciones hay, básicamente generalidades del municipio y finalmente hacer una priorización en los temas que se van a tratar en los próximos 4 años en el plan municipal de educación ambiental y que se va a formular.

La información dentro de las asesorías que se han recibido lo que se va a hacer es priorizar esta 4 temáticas: biodiversidad, recurso hídrico, cambio climático y gestión de residuos sólidos, esto también articulado con el plan de acción cuatrienal de la CAR, hasta ahora se tienen priorizados estos 4 programas, por ahora solo están en proyección y revisión por la CAR, el primer programa es promoviendo la gestión integral del recurso hídrico por la comunidad granadina, la potencialidad es que el municipio de Granada hace parte de los POMCAS Sumapaz y Bogotá que son de suma importancia para el cuidado del recurso hídrico, adicional a esto cuentan con diferentes fuentes hídricas que surten a sus habitantes las principales problemáticas que se presentan en el municipio, dado que es un municipio agrícola una de las primeras causas es la contaminación por agroquímicos en las fuentes químicas en algunos casos las captaciones ilegales del recurso hídrico para el aprovechamiento en diferentes actividades agrícolas e industriales, y en algunos casos falta de obras o redes para la conducción de este recurso hídrico sobre todo en algunos acueductos veredales.

El siguiente programa es *promoviendo la gestión y la adaptación al cambio climático*, la potencialidad es que el municipio de granada tiene dentro de sus características ser un municipio de clima frío lo que permite la facilidad de diferentes cultivos y permite una gran comercialización del municipio hacia la capital del país gracias a la cercanía con la ciudad, la principal problemática son los efectos adversos por los fenómenos del niño y de la niña, principalmente que han causado afectaciones en la actividad agrícola y pecuaria, los campesinos en su mayoría, aún no cuentan con una preparación que permita prevenir y mitigar esos efectos adversos del cambio climático en el territorio, la idea de estos programas es tomar estas potencialidades y esas problemáticas para generar una solución desde la parte de educación ambiental con la comunidad y las instituciones educativas principalmente.

El siguiente programa es: *Promoviendo el control ambiental* a través de la gestión de residuos sólidos, la potencialidad es que granada cuenta con un espacio para realizar el compostaje de los residuos orgánicos y una bodega para el almacenamiento de los residuos sólidos aprovechables, estos residuos, es una labor que se hace principalmente a través de la oficina de servicios públicos mediante rutas selectivas se ha ido recolectando el material aprovechable y el material orgánico para hacer gestión en estos lugares. La principal problemática es la incorrecta disposición de los residuos sólidos en el municipio se evidencia más que todo en la recolección que hace el carro compactador que hace con la recolección de los inservibles, es el término correcto, la idea es que a través de la educación ambiental poder cambiar estas prácticas con la comunidad y que se vea progresivamente disminuida la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario.

El último programa es: *promoviendo la conservación de la biodiversidad y restauración ecológica y servicios ecosistémicos en el territorio*. La principal potencialidad es que el municipio de granada cuenta con predios en las partes altas del territorio donde se encuentran yacimientos de agua que surten a los acueductos y que se han convertido en lugares de interés para la conservación de la oferta ambiental existente, la principal problemática es la poca información disponible hacia la comunidad referente a la oferta ambiental del territorio y los lugares de interés que deben ser conservados, principalmente el recurso hídrico, de fauna y de flora.

Esos son los 4 programas que se tienen y se enviaron a la CAR, ya el paso a seguir es desarrollar y generar una serie de proyectos y actividades a partir de estos programas y que nos permitan durante



**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y
AMBIENTAL**

VERSIÓN:01

TRD:

FECHA ACTUALIZACIÓN: 28.06.2024

PÁGINA 3 DE 5

estos 4 años continuar con las labores de educación ambiental del municipio, básicamente, es lo que se tiene hasta el momento del plan municipal de educación ambiental.

Ing. Pilar Gómez: ¿Inge en ese plan de educación ambiental no hay tema de los procesos? Ella sugiere meter los PROCEDAS como otro programa y que queden bien claros, y el cumplimiento de los residuos.

Ing. Cristian Garzón: Si señora, podemos incluir este proyecto en el Plan Municipal de Educación Ambiental. Entonces, con esta sugerencia incluiré el programa

Lic. Fabian Duarte: ¿Yo, desde mi oficina en que podría aportar?

Ing. Cristian Garzón: Si, claro si señor en la parte de biodiversidad, podemos coordinar actividades, por ahora es todo muy general la presentación de las temáticas, pero lo ideal es consolidar actividades en específico que relacionen los temas y principalmente la base de todo es el plan de desarrollo, que es la guía para el municipio para poder realizar las actividades en los cuatro años.

Doc. Luz Dary Orjuela: Por esa razón es importante que se incluyan los PRAES y PROCEDAS, sugiero consultar con la CAR si hay líneas estratégicas que nos permitan aclarar esta parte y relacionarlo con las temáticas que nos está exponiendo, así podemos vincular con JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL; sería ideal para poder tener el documento con líneas de referencia.

Sr. Luis Tequia: Adicional a eso hay que tener en cuenta que La CAR tiene contemplado lo pertinente con Reservorios.

Lic. Fabian Duarte: Desde la parte de turismo, los operadores turísticos tienen un enfoque ambiental.

Sr. Luis Tequia: Por otra parte, los acueductos tienen la obligación de cumplir con el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA). Nosotros como ACURESAN tuvimos que solicitar prórroga para el PUEAA.

Doc. Luz Dary Orjuela: ¿Ingeniero, este documento entra a ejecutarse también con las instituciones educativas?

Ing. Cristian Garzón: Si señora, las actividades de educación ambiental se realizan con las instituciones educativas.

Ing. Pilar Gómez: Referente al tema de biodiversidad antes se trabajaba con avistamiento de aves.

Ing. Cristian Garzón: Si señora, se trabajó esta actividad para la identificación de la fauna silvestre, ya que es lo más accesible en el municipio. Hay un folleto que trabajo la fundación humedales con Enel identificando aves de las veredas sabaneta y carrizal y a final de año salió otro de la ilustración de aves mediante pinturas que fue apoyado por la gobernación y era ilustrado por niños de la escuela formación de arte.

Doc. Luz Dary Orjuela: ¿Este documento lo aprueba la CAR?

Ing. Cristian Garzón: La CAR presta asesoría para el desarrollo de este documento, es decir, na vez esté terminado y articulado con el plan de desarrollo departamental, el plan de desarrollo nacional, el plan de desarrollo cuatrienal de la CAR, la política de educación ambiental nacional, se articulan estos 5 instrumentos de planeación y se formula como una matriz la cual es aprobada por el comité.

En la próxima sesión se presentará completo para la aprobación del Comité:

Arq. Felipe Rojas: Teniendo en cuenta lo que nos menciona de residuos sólidos, desde la Secretaría de Infraestructura y Planeación sería importante incluir lo relacionado con Residuos de Demolición y Construcción. El programa de residuos sólidos impactaría bastante e incluir los residuos de construcción y demolición, pero no hay un sitio autorizado para la disposición de estos residuos.



**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y
AMBIENTAL**

VERSIÓN:01

TRD:

FECHA ACTUALIZACIÓN: 28.06.2024

PÁGINA 4 DE 5

Doc. Luz Dary Orjuela: Otro tema importante en la gestión de residuos sólidos está enfocada a los residuos peligrosos, por ejemplo, lo relacionado con las barberías y salones de belleza, hay solo un carro que dispone lo de las barberías. Básicamente mezclando los materiales que usan es decir las cuchillas entre bolsas de basura que van en el camión de este, y no lo hacen porque les resulta más costoso, aunque deberían de presentar la solicitud.

Actualizar el documento para las próximas sesiones.

6. Proposiciones y varios

Ing. Cristian Garzón: Durante este año se ha tenido el apoyo de Enel a través de la fundación humedales han apoyado en diferentes actividades de educación ambiental con comunidad y con algunas instituciones educativas con el área de influencia que ellos manejan.

Realizan diferentes estrategias en las fotos que muestran hay recorridos del municipio a la estación de bombeo del Muña que tiene Enel donde básicamente explica a la comunidad los procesos de remoción de residuos sólidos que hace la compañía en este sector del río Bogotá, no hacen ningún tipo de tratamiento al agua, solo quitan la gran mayoría de residuos que trae en su caudal, también se articularon algunas acciones, la foto del lado derecho es una foto de la escuela de la 22 donde se implementó una huerta aromática, explicando cómo se debe sembrar una planta y sus cuidados, así, más adelante se podrá continuar articulando acciones con ellos.

También se han realizado capacitaciones e implementación de huertas en las escuelas de Sabaneta, Carrizal, el Hoyo y San José De La Floresta, dentro de las capacitaciones que se han dado se ha dado prioridad al tema de la seguridad alimentaria, la implementación de la huerta escolares de como los niños pueden desarrollar estas huertas en sus casas, temas también de biodiversidad, cuidado de recurso hídrico, con comunidades se implementaron algunas entregas de hortalizas para la implementación de huerta casera, obviamente con su respectiva asesoría en el desarrollo de la huerta sin necesidad de usar ningún químico, Enel y la fundación humedales han estado acompañando esos procesos de educación ambiental, en su mayoría articulados con la administración municipal, también han tenido algunas socializaciones del plan de manejo ambiental que tienen ellos y el plan de gestión de riesgos que manejan ellos desde esta parte, acompañaron parte del Global Big Date de avistamiento de aves en mayo y otra en octubre, la idea es que Enel siga apoyando estos procesos aquí en el municipio y poder continuar articulando acciones en conjunto para la educación ambiental en el municipio y en el territorio.

Ing. Pilar Gómez: Aprovechando que el presidente de ASOJUNTAS está acá, es importante resaltar que la administración esta abierta a recibir proyectos con el fin de buscar la gestión de recursos con otras entidades para su ejecución.

Luis Tequia: Pregunta, ingeniera. Ahorita hay una convocatoria ambiental y la principal exigencia es que las juntas tengan comités ambientales dentro de su estructura y han hecho actualización d estatutos pero no las incluyeron.

Doc. Luz Dary Orjuela: Si señor, se hizo la sugerencia a los presidentes de las juntas se ha tratado de fomentar que las juntas de acción comunal puedan aumentar la cantidad de comités dentro de las juntas ya que esto aumenta la probabilidad de participar en las convocatorias.

Ing. Pilar Gómez: Es importante el fortalecimiento de estos temas para poder aportar en material ambiental.

7. Marcha final y agradecimientos.

Ing. Pilar Gómez: Hasta acá iría el desarrollo de esta sesión. ¿Algo más que agregar?

Doc. Luz Dary Orjuela: Hay fecha de sesión para la próxima sesión o ya es hasta que el documento esté completo.



**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y
AMBIENTAL**

VERSIÓN:01	TRD:	FECHA ACTUALIZACIÓN: 28.06.2024	PÁGINA 5 DE 5
------------	------	---------------------------------	---------------

Ing. Cristian Garzón: La idea es presentarlo ya cuando esté completo, pues requerimos de una asesoría de la CAR para dejar todo establecido y solicitarle el acompañamiento.

Ing. Pilar Gómez: Gracias por acompañarnos y les estaremos informando de la fecha de la próxima sesión.

4. CONCLUSIONES

- Se logró socializar la estructura programática del Programa de Educación Ambiental Municipal 2024-2027 para ser ejecutado por la administración municipal y los integrantes del CIDEA.
-

Elaboró	Aprobó
Nombre: Cristian Andrés Garzón Galeano	Nombre: Yenny del Pilar Gómez Jiménez
Cargo: Ingeniero Ambiental – Contratista	Cargo: Secretaria de Competitividad, Desarrollo económico, Agropecuario y Ambiental.
Firma:	Firma: